

Acta de la SEGUNDA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 22 de Octubre de 2004 a las 10:00 am.

Lugar: Sala de Reuniones del Departamento de Acción Social, c/ Ugasko, 5- 1º - 48014 Bilbao

Orden del día:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior
2. Alegaciones y propuestas
3. Aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio
4. Aprobación del Plan de Trabajo 2004/2008
5. Ruegos y preguntas

Asisten: **Presidencia:** Diputado Foral de Acción Social: D. Juan Mª Aburto

Vicepresidencia: Dir. Gral. de Infancia, Mujer y Personas con Discapacidad: D. Iñigo Pombo

Secretaría: Jefa de la Sección de Mujer: Dña. Berta Díaz

Vocalías:

- Dpto. de Administración Pública de la DFB: D. Anselmo Ardanza
- Dpto. de Empleo y Formación de la DFB: Dña. Arantza Ciria
- Dpto. de Acción Social de la DFB: Dña. Mª Dolores Menchaca
- EMAKUNDE: Dña. Izaskun Moyua
- Departamento de Interior del GV: D. José M. Gaona
- Departamento de Justicia, Empleo y SS del GV: Dña. Kontxi Gabantxo
- Municipios y Mancomunidades:
 - o Ayuntamiento de Gautegiz-Arteaga: Dña. Arantza Madariaga
 - o Ayuntamiento de Abadiño: Dña. Arantza Aramburu
 - o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Natividad Alonso
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - ARGITAN: Dña. Blanca Pangua
 - M. de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado

Ausentes:

- o Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del GV: D. Ángel Bao
En representación del "Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres":
- o A. de Mujeres Mastectomizadas de Bizkaia: Dña. Florencia Dorronsoro

Materiales entregados:

- o Documento relativo a los Grupos de Trabajo (propuesta de funcionamiento, composición, programación de reuniones, etc.)

Asuntos tratados:

1. Bienvenida a cargo de Juan M^a Aburto
2. Información acerca de la tramitación de una Modificación del Decreto Foral de creación del Observatorio a fin de adecuarlo a la participación real, excluyendo a la Fiscalía de Violencia Doméstica del TSJPV e incorporando al Área de Políticas de Género de la Secretaría General Técnica del Gabinete del Diputado General, a cargo de Juan M^a Aburto.
3. Presentación de Pilar Dosal, Secretaria General Técnica del Gabinete del Diputado General, que asiste en calidad de invitada previamente a su incorporación oficial al Observatorio, a cargo de Juan M^a Aburto
4. Aprobación del acta de la reunión anterior, a cargo de Juan M^a Aburto
5. Aprobación de la Propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio, a cargo de Juan M^a Aburto
6. Aprobación del Plan de Trabajo 2004/2008, a cargo de Juan M^a Aburto

Principales intervenciones respecto al Plan de Trabajo:

Izaskun Moyua (EMAKUNDE):

- En relación con las alegaciones presentadas al Plan de Trabajo del Observatorio por EMAKUNDE, este organismo entiende que es conveniente posponer la actividad relacionada con el "impulso de protocolos municipales y comarcales" prevista en la propuesta del Plan de Trabajo hasta la configuración de los objetivos y funciones de la *Red de Municipios Vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres*, que EMAKUNDE y Eudel se encuentran articulando.
- Informa de que dicha Red se pondrá en marcha en 2005, ejercicio para el que está presupuestada, y se articulará mediante un convenio a suscribir entre Emakunde y EUDEL. Las acciones de dicha red se encuadrarán dentro del marco de la igualdad, marco en el que debe integrarse el trabajo contra la violencia. Por ello se exigirá a los ayuntamientos interesados en adherirse a la red que hayan establecido un compromiso firme a favor de la igualdad (Plan de Igualdad, programas específicos en la materia, etc.).

Arantza Madariaga (Gaitegiz Arteaga):

- Se está estudiando por parte de ambas entidades el Borrador del convenio de colaboración entre Eudel y EMAKUNDE para la *Red de Municipios Vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres*.

7. Presentación de una propuesta acerca de los Grupos de Trabajo, a cargo de Berta Díaz

Principales intervenciones respecto a los Grupos de Trabajo:

Berta Díaz (Acción Social DFB):

- Presenta la propuesta del Grupo de Trabajo sobre Indicadores.
- Sugiere la conveniencia de que las entidades a participar designaran para participar en el mismo a una persona de perfil técnico, en base a su experiencia y conocimientos del tema objeto de análisis.
- Dado el interés de iniciar en el plazo más breve posible el trabajo se plantea que las designaciones se comuniquen en el plazo de quince días, estableciendo la vía de correo electrónico como la más rápida y ágil para las comunicaciones.

Marta Dolado (AUZOLAN):

- Solicita que se contemple la participación de AUZOLAN tanto en el grupo de trabajo de Indicadores como en el Protocolos, cuando sea puesto en marcha, por la experiencia que la entidad atesora con respecto a ambas cuestiones.

8. Fecha de la próxima reunión plenaria, a cargo de Juan M^a Aburto

9. Cierre de la reunión a las 10 horas 50 minutos, a cargo de Juan M^a Aburto

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio.
3. Aprobar el Plan de Trabajo 2004-2008 de acuerdo a las alegaciones presentadas por EMAKUNDE, quedando aplazada la actuación referente al impulso de protocolos municipales y comarcales.
4. Aprobar la constitución del Grupo de Trabajo de Indicadores, que queda compuesto por: Departamento de Acción Social de la DFB, Departamento de Empleo y Formación de la DFB; Área de Políticas de Género de la DFB; Emakunde; Departamento de Interior del Gobierno Vasco; Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco; Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; Eudel; Argitan; Auzolan.
5. Las entidades que componen en Grupo de Trabajo de Indicadores designarán en el plazo de 15 días a partir de la fecha de la reunión una persona de perfil técnico para participar en dicho Grupo de Trabajo.

Acta aprobada en reunión plenaria de fecha 25 de Febrero de 2005

Las personas miembros del Observatorio trasladarán directamente a la institución a la que representan en el mismo esta petición a fin de agilizar los trámites y no demorar los nombramientos y retrasar el inicio de los trabajos; siendo Arantza Madariaga quien en el caso de EUDEL asume esta responsabilidad.

Las designaciones serán comunicadas por e-mail a la propia secretaria del Observatorio.

6. Fijar la celebración de la próxima reunión plenaria para enero de 2005, a fin de poder avanzar en los trabajos iniciados y de evitar las fechas de final e inicio de ejercicio, así como los periodos vacacionales de Navidad.

CERTIFICA

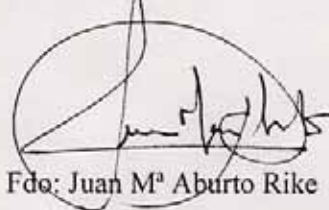
La Secretaria del Observatorio de Violencia de
Género en Bizkaia



Fdo.: Berta Díaz Arbesú

VºBº

El Presidente del Observatorio de Violencia
de Género en Bizkaia



Fdo: Juan Mª Aburto Rike